

1. AGRICULTURA, GANADERÍA ECOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS ECOLÓGICOS

La agricultura y ganadería ecológicas (dentro de este concepto se incluye asimismo la actividad apícola) nacen como un intento de reducir el impacto de estas actividades sobre los ecosistemas, dentro de un contexto de aumento de la concienciación social en relación a temas de seguridad alimentaria. A partir de un nuevo paradigma de conocimiento, se analizan conjuntamente todos los elementos que participan o forman parte del proceso agropecuario, como son los ciclos minerales, las transformaciones de energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas.

Bajo este enfoque se reincorporan prácticas de la agricultura y ganadería tradicional (rotación de cultivos, selección de variedades adecuadas, protección de la fauna auxiliar, utilización de abonos verdes y orgánicos, etc.) sin dejar de lado las innovaciones desarrolladas en la agricultura y ganadería modernas. Ambas actividades se complementan entre sí, buscando cerrar los ciclos de producción. La cría ecológica del ganado, por ejemplo, aporta el estiércol necesario para el abonado y permite ampliar las rotaciones con cultivos forrajeros o praderas temporales. Asimismo estas explotaciones agropecuarias se vinculan directamente con la transformación de sus productos generando productos agroalimentarios que pueden ser vendidos a precios muy competitivos.

Por su parte, en la ganadería ecológica se rechazan los métodos intensivos de explotación del ganado, como la estabulación permanente, el confinamiento prolongado, la falta de libertad de movimiento, el amarre, la explotación en batería y el alojamiento en ambiente controlado.

La agricultura ecológica se encuentra regulada legalmente en España desde 1989, en que se aprobó el Reglamento de la Denominación Genérica “Agricultura Ecológica”, que fue de aplicación hasta la entrada en vigor del Reglamento (CEE) 2092/91 sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios.

La producción ecológica está regulada actualmente por: a) el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) 2092/91 sobre la producción agraria ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios; y b) por los Reglamentos (CE) 889/2008 de la Comisión, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 834/2007 con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y control, y (CE) 1235/2008 de la Comisión, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 834/2007 en lo que se refiere a las importaciones de productos ecológicos procedentes de terceros países.



Partiendo de la base de que el propio sector agrario es un sector hoy en día desestructurado, y que el sector ecológico es un sector aún en vías de desarrollo, podría considerarse que el grado de asociacionismo es activo dentro del sector ecológico, constituyendo éste el camino a seguir para alcanzar un estado de madurez. Andalucía constituye un buen ejemplo de cómo el asociacionismo ha contribuido al propio desarrollo del sector.

El grado de estructuración del sector es aún muy bajo. Aunque existen muchas cooperativas y asociaciones, éstas son pequeñas y de carácter local o regional. Debe destacarse que existen diferencias entre los tipos de operadores. Los distribuidores, por ejemplo, han formado una estructura asociativa que permite integrar las asociaciones regionales a nivel nacional (Federación Española de Empresas con Productos Ecológicos- FEPECO); sin embargo, aún queda camino por recorrer. En el caso de las empresas productoras, la alta dispersión de las explotaciones dificulta el desarrollo de la organización

POTENCIALIDADES

En los últimos años estas actividades han experimentado un lento pero constante crecimiento, amparado e impulsado por el desarrollo del marco legal a nivel europeo, nacional y autonómico, que progresivamente ha sentado las bases institucionales y ha impulsado el sector a través de programas de financiación y ayuda.

Estas actividades se han convertido en una interesante alternativa de negocio, y en algunos casos en la única opción que les ha permitido rescatar explotaciones que, debido a la evolución de los precios de los productos agropecuarios, habían dejado de ser rentables.

A continuación se citan algunos de los factores que están impulsando la expansión del sector:

- ✓ Este sector se ha convertido en uno de los principales ejes dentro de las estrategias de desarrollo rural.
- ✓ Mayor demanda de productos ecológicos, debido a mayor preocupación por la salud y los problemas ambientales.
- ✓ Precios más competitivos.
- ✓ Incremento de la demanda externa de productos ecológicos (países de centro y norte de Europa).

La expansión de la producción de los productos ecológicos españoles se ha sustentado hasta el momento en la exportación, principalmente a los mercados más evolucionados de Europa. Según las últimas estimaciones presentadas en el Plan integral de actuaciones para el fomento de la agricultura ecológica 2007-2010, el 70% de la producción del sector se exporta, principalmente a países europeos. Los principales clientes de los productos ecológicos son: Alemania, Francia, Reino Unido e Italia. De otras regiones se pueden destacar Estados Unidos y Japón.

Las exportaciones están compuestas principalmente de productos frescos, lo que deja un margen importante para la expansión nacional de las empresas de transformación y elaboración de productos ecológicos. Actualmente ya se puede apreciar un incremento en la exportación de productos elaborados, si bien el potencial es aún muy elevado.

Las apuestas sobre la expansión del mercado se centran hoy en día en el desarrollo del incipiente mercado interno (concentrado en las principales ciudades: Barcelona y Madrid) y la exploración en nuevos mercados de gran potencial de consumo futuro, como China.

EXPERIENCIAS DESTACADAS

EcoHuerto, S.L. (Huesca). _ empresa dedicada a la producción y venta de fruta y verdura ecológica. Se distinguen por encargarse de la distribución de sus productos a través de un reparto semanal a domicilio de "packs" que contienen la verdura que corresponde a cada temporada, así los usuarios reciben sus verduras directamente del "huerto a casa".

www.ecohuerto.com

Biodistribución Agroalimentaria S.L. (Madrid). _ envasadora y distribuidora de alimentos ecológicos frescos (fruta, verdura, lácteos y en breve carnes), y de otros productos ecológicos como aceite, pasta, conservas, etc.

www.biodistribucion.com

Herbolarios Sattva (Sevilla). _ Tienda on-line de productos dietéticos, ecológicos y naturales. Especialistas en suplementación ortomolecular.

www.muysano.es

La Tomaca (Castellón) _ Es una Asociación de Consumidores de Productos Ecológicos en Castellón que promueve la alimentación ecológica, de calidad y local.

<http://latomaca.wordpress.com>

Flor de Doñana Biorganic" (Huelva) _ Empresa andaluza localizada en el entorno del Parque Nacional de Doñana, en el municipio de Almonte (Huelva); que al calor del Plan de Desarrollo Sostenible del Entorno de Doñana, comienza su actividad en el ámbito agrícola con producción ecológica.

www.flordedonana.com

